



HAY PLAZO HASTA EL 30 DE AGOSTO PARA POSTULAR.

Ya iniciaron las postulaciones al Sistema de Admisión Escolar

Hasta el 30 de agosto habrá plazo para hacer las postulaciones en el Sistema de Admisión Escolar (SAE). El proceso se desarrolló de manera normal en la región y en las oficinas de la seremi, espacio orientado a apoyar a los padres y apoderados en el proceso de postulación.

La postulación a los esta-

blecimientos, para el año escolar 2025 se extenderá hasta las 14:00 horas del 30 de agosto y los resultados se conocerán el 17 de octubre.

El seremi de Educación Alonso Fernández Allende, señaló la importancia de este sistema que busca eliminar las barreras de entrada a la educación, "En este sistema, son las

familias las que eligen el establecimiento educativo de su interés, y no al revés", precisó.

Cabe destacar que si una familia ya tiene un establecimiento para su hijo o hija, postula a otro y queda asignado en el nuevo que postuló, el cupo que tenía en el primer colegio se libera automáticamente, independien-

te de si acepta o rechaza su asignación.

En tanto, si la rechaza, quedará sin el establecimiento de origen y sin el nuevo, es decir, sin cupo y tendrá que postular nuevamente en el Período Complementario.

Las postulaciones se realizan en el sitio web www.sistemadeadmissioncolar.cl.